



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

416/89

Salta, 26 de Diciembre de 1989
Expediente Nº SO-19.125/89.

VISTO:

La Resolución Nº SO-129/89 de Sede Regional Orán mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de / Auxiliar Docente de 2ª categoría para la cátedra de Química, de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico; y,

CONSIDERANDO;

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera antes mencionada, es necesario convalidar dicho acto administrativo;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 24 del 19/12/89)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución Nº SO-129/89 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Recomendar a Sede Regional Orán, respete en lo sucesivo el cumplimiento del artículo Nº 2 de la Resolución Nº 101/84.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

orp
APA

MARIANO DA FAYREI
SECRETARIO



MARIA ANASTO
DECANO